



## LOS SEGUNDOS ELEMENTOS DE LOS TOPÓNIMOS DEL VALLE DEL HENARES EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

José Antonio Ranz Yubero

*IES Profesor Dominguez Ortiz de Azuqueca de Henares*

José Ramón López de los Mozos Jiménez

*Director de Cuadernos de Etnología de Guadalajara*

### I. INTRODUCCIÓN.

Son casi 500 los pueblos, villas, ciudades... de la provincia de Guadalajara, y muchos de ellos han variado o completado su nombre a lo largo del tiempo. La rama de la lingüística que estudia estos aspectos se denomina toponimia. Pero la toponimia no es una ciencia aislada, es más está en íntima relación con la arqueología, la historia, las fuentes documentales, la etnografía, y otras disciplinas afines, ya que lo importante es descubrir el cuándo y el porqué surgió un nombre de lugar determinado.

Algunos de nuestros pueblos y ciudades se impusieron en épocas anteriores al siglo X. Así se consideran prerromanos nombres como *Sigüenza*, *Atienza*, *Molina*, *Caesada* que daría origen a *Hita*, o *Arriaca* que desembocaría en *Guadalajara*. De época romana serían denominaciones como *Viana* (*de Jadraque* o *de Mondéjar*) o *Illana*.

El dominio árabe a partir del siglo año 711 se consignó en nombres alusivos a fortalezas, caso de *Alcolea*, *Bujalcayado*, o *Bujalaro*, y en el

topónimo que da nombre a la capital de la provincia y a toda ella: *Guadalajara*, cuya equivalencia significativa es la de "río de piedras".

La mayoría de las localidades de la provincia de Guadalajara surgieron en los siglos XII y XIII durante el período de reconquista y repoblación. De ahí que una buena parte de ellos, los correspondientes al siglo XII, refieran lugares defensivos ya que era necesario atalayar el territorio, así destacan aquéllos que contienen el elemento Torre: *Torre del Burgo*, *Torre de Valdealmendras*...

Sin embargo, una vez pacificado el territorio los pueblos se asentaban en lugares idóneos para la agricultura y la ganadería, así nos encontramos con topónimos como *Veguillas*, *Semillas*, *Valdealmendras*, *La Vereda*, *Majaelrayo*. Asimismo la vecindad de algún río o curso de agua facilitó el nacimiento de algunos pueblos, entre ellos *Fuentelahiguera*, *Riofrío*, *Rio-salido*. Un punto de referencia importante para los habitantes de nuestra provincia hace mil años aproximadamente lo constituyó el arbolado, de ahí *Ciruelas*, *Robredarcas*, *Robleluengo*, *Rebollosa de Hita* y *de Jadraque*, *Olmeda de Jadraque*.

El componente religioso que conllevó el período de reconquista y repoblación, también se deja notar en nuestra tierra: *Santiuste*, *San Andrés del Congosto*, *Santotis*, etc.

El desarrollo del trabajo es muy simple, tras esta introducción dividiremos a los topónimos en cinco etapas diferentes intentando explicar el porqué del segundo elemento de cada uno de ellos. La obra terminará con una conclusión final y con la reseña de la bibliografía utilizada para elaborar este trabajo.

El ámbito de este trabajo comprende el valle del Henares y las localidades cuyas aguas, a través de numerosos afluentes más o menos importantes, fluyen en dicho río.

## II. LOS SEGUNDOS ELEMENTOS DE LOS TOPÓNIMOS.

Si hacemos memoria nos damos cuenta de que muchos pueblos de Guadalajara poseen un segundo elemento que completa el topónimo. Estos "apellidos" se impusieron en diversas épocas y por circunstancias bien distintas, vamos a hacer un repaso a ellas. La clasificación de los mismos no ha sido sencilla porque hay que partir de las colecciones diplomáticas, principalmente Minguella (1910 I), las *Relaciones Topográficas* de 1575, de nóminas amplias como el *Censo de 1591* (González, 1829), el *Catastro del Marqués de la Ensenada* de mediados del siglo XVIII, el *Diccionario de Madoz* de mediados del XIX, etc.

### II. I. TOPÓNIMOS ANTERIORES A 1353.

Anteriormente a 1353, si seguimos la *Estadística de todas las iglesias que había en la Diócesis de Sigüenza á comienzos del siglo XIV. Año de 1353* (Minguella, 1910 I, 315-356) ya había bastantes topónimos que



contaban con apellido. En esta relación hay una nómina extensa de todos los pueblos que formaban parte de la diócesis de Sigüenza.

*Cendejas* se desglosaba en *de la Torre*, *Padrastro* y *de En medio*. El elemento *En medio* se refiere a su situación, a mitad de camino entre *Cendejas de la Torre*, enclave primigenio, y *Cendejas del Padrastro*, población dependiente de esta última.

De *Condemios* encontramos la referencia primigenia en *Arriba* (población inicial) y la posterior en *Abajo*. Con *Arriba* se indica la situación de los objetos en relación con su altitud, quizá por la naturaleza de los accidentes geográficos denominados RIPA, "orilla, ribera", que ocupan una posición más elevada que sus adláteres.

Curiosamente en *Riba de Santiuste*, aparece documentado en 1175 "San Justo" (Gual, 1965, 495), posteriormente se añade *Riba* con el sentido de "roca, punto defensivo".

En *Torre de Valdealmendras* vemos como se explicita el lugar al que le ofrece seguridad la fortaleza mencionada: a *Valdealmendras*

## II. II. LOS TOPÓNIMOS DESDE 1353 HASTA FINALES DEL SIGLO XVI.

El siguiente período a considerar es el que transcurre entre 1353 y finales del siglo XVI, ya que de este momento tenemos dos documentos importantes: las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ver *Memorial Histórico*) y un *Censo de 1591* (González, 1829).

Entonces adquieren un segundo elemento localidades como *Puebla de Beleña* y *Rebollosa de Jadraque*. En ambos casos el apellido indica la población a la que pertenecieron jurisdiccionalmente.

Otros casos de este intervalo cronológico son: *Casas de San Galindo* que recuerda a su propietario, *Sancho Galindo*, añadido al menos desde 1575, aludiendo al nombre de su dueño cuando pertenecía a Atienza, pues el Rey otorgó a Don Galindo una heredad, lugar donde se fundó el poblado (Layna, 1945, 108). Esta población también es citada como *Villanueva de la Casa*, *Casas de Don Galindo*, y *La Casa de Sanz Galindo* (Herrera Casado, 1988, 167).

El segundo elemento de *San Andrés del Congosto* que nos describe la geografía de su entorno.

En *Torrejón del Rey*, al menos desde el Siglo XV (Guadalupe, 1972, 117), se comprueba la propiedad de ciertos territorios por parte del monarca.

### II. III. LOS TOPÓNIMOS DESDE EL SIGLO XVII HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

El siguiente agrupamiento temporal lo podemos situar entre principios del siglo XVII y mediados del XVIII, fecha esta última que coincide con la elaboración del *Catastro del Marqués de la Ensenada* (*Catastro*, hacia 1750).

En este momento una veintena de pueblos completarán su nombre para deshacer equívocos con otros homónimos y que se hallan en otras provincias españolas. No en vano la interpretación del *Censo de 1591* había producido errores al tener muchas poblaciones el mismo nombre.

La mayoría de los nombres tomaron como segundo elemento el del lugar al que pertenecían jurisdiccionalmente: *Aldeanueva de Atienza*, documentado en 1521 como "Aldeanueva del Puerto" (González 1821, 17)), *Padilla de Hita*, *Rebollosa de Hita*, *Torrecilla del Ducado*, *Villanueva de Argecilla*, *Villanueva de la Torre* (fortaleza alusiva al despoblado de Bujes) y *Zarzuela de Galve*.

Con el elemento *Henares*, por ser éste el río que fertilizaba el lugar se completaron las denominaciones *Azuqueca de Henares*, *Moratilla de Henares* y *Villaseca de Henares*. *Azuqueca* coincidía en su nombre con una pequeña población, cercana a Toledo, denominada Azucaica.

Otros casos de esta época son *Alcolea de las Peñas* y *Alcolea del Pinar* alusivos a su geografía. El primero con *Peñas* nos indica lo intrincado del paisaje y la necesidad de ser atalayado pues era uno de los puntos defensivos que iban desde Atienza a Medinaceli, y el segundo, *Pinar*, nos remite a la riqueza fitotoponímica de su territorio.

Dado que la población de *Alovera* fue comprada en 1626 por Doña Lorenza de Sotomayor, marquesa de Villahermosa por 6.500.000 mrs., este pueblo pasó a llamarse, aunque no cuajó el cambio, *Villahermosa de Alovera* (García López, 1905, 165, ver *Memorial Histórico*).

*Iriépal*, como apuntan Ortiz y Rubio (2001, 62), en el siglo XVII cambió su nombre por el de *Villaflores*, al ser comprada la localidad por Carlos de Ibarra, comendador de Villahermosa de la Orden de Santiago, hacia 1629, pero dicha modificación no cuajó.

Hubo un intento de modificar la denominación de *Irueste* en 1647 cuando su señor era D. Juan Morales Barnuevo, pero la de *Valdemorales* no llegó a imponerse (Ortiz y Rubio, 2001, 64).



En 1629 Carlos Ibarra, comendador de Villahermosa de la Orden de Santiago, intentó, sin éxito, cambiar el nombre de *Valdenoches* por el de *Valdefuentes* (Ortiz y Rubio, 2001, 62).

### III. IV. LOS TOPÓNIMOS DESDE 1750 HASTA 1850.

El siguiente corte duraría aproximadamente un siglo, ya que tomaremos como hitos temporales las fechas de 1750 y la de 1850. La correspondiente a mediados del siglo XIX tiene que ver con la publicación del *Diccionario de Madoz*. Agrupando significativamente los topónimos que completaron su nombre en este período vemos como se pueden establecer numerosas motivaciones.

Al lugar o persona que perteneció históricamente los distintos pueblos responden los nombres de *Humanes de Mohernando* (en el *Catastro* correspondiente de 1752 apareció como *Humanes de Ocaña* y en 1910 (*Censo*, 1910, 127) aparece sólo como *Humanes*), *Nava de Jadraque*, *La Olmeda de Jadraque*, *Pinilla de Jadraque*, *Romanillos de Atienza*, *Torre-mocha de Jadraque* o *de las Monjas* (Madoz, 1987 II, 412), *Valfermoso de las Monjas*, *Viana de Jadraque* y *Zarzuela de Jadraque*.

El recurso de imponer como apellido el río que atraviesa el lugar ya que existía una plena identificación entre habitantes y corriente fluvial se da en: *Carrascosa de Henares*, *Castejón de Henares* (vulgo "Castejón de Arriba") y *Espinosa de Henares*.

A la geografía que circundaba a la población se acogió *Cabanillas del Campo*.

### II. V. LOS TOPÓNIMOS DESDE 1850 HASTA LA ACTUALIDAD.

También en los últimos ciento cincuenta años se ha completado o modificado el nombre más de cincuenta pueblos la provincia de Guadalajara.

Después de 1850 las denominaciones que completaron su nombre y que siguieron la pauta de adquirir como segundo elemento el del lugar al que históricamente habían pertenecido fueron: *Málaga del Fresno*, *Navas de Jadraque*, *Pálmaces de Jadraque* y *Prádena de Atienza*.

Salazar (1992, s n<sup>o</sup>), basándose en Talamanco, afirma que a partir del 26 de enero de 1905 comienza a escribirse *Horche* con H-, por capricho del secretario del Ayuntamiento, Gabino Montero Aragonés. El primer acta de

*Horche*, con H- no la firmó ningún miembro del Ayuntamiento por discrepancia con la norma.

Un año significativo fue el de 1916 (Molina, 1983, 26n) entonces a requerimiento, o mejor dicho por imposición, del Servicio de Correos una treintena de pueblos de la provincia de Guadalajara tuvieron que reestructurar su nombre para evitar confusiones con otras poblaciones homónimas del resto de España. En el *Censo* de 1910 (124-132) ninguno de los nombres que vamos a citar aparece con el segundo elemento. Aunque algunos de los topónimos no corresponden a la geografía del Valle del Henares, vamos a significarlos todos para resaltar la importancia de la medida. Este decreto afectó a *Armuña de Tajuña*, *Baños de Tajo*, *Beleña de Sorbe*, *Castilblanco de Henares*, *Cerezo de Mohernando*, *Cortes de Tajuña*, *El Cubillo de Uceda*, *Fuentelahiguera de Albatages*, *Galve de Sorbe*, *Gascueña de Bornova*, *Huérmeceles del Cerro*, *Masegoso de Tajuña*, *Miedes de Atienza* (anteriormente "Miedes de Pela" por ubicarse bajo la Sierra Pela), *Paredes de Sigüenza*, *Peñalba de la Sierra*, *Peralejos de las Truchas*, *El Pobo de Dueñas*, *Rillo de Gallo*, *Robledo de Corpes*, *Rueda de la Sierra*, *Saelices de la Sal*, *Sotoca de Tajo*, *Tórtola de Henares*, *Valverde los Arroyos* (en el siglo XVI se cita como "Valverde o Porquerizas" (González, 1829, 68) y después como "Valverde de Ocejón" (Santiago, 1989, 5)), *Villaviciosa de Tajuña* y *Yunquera de Henares*. La lectura de estos apellidos nos lleva a concluir que siguieron las pautas anteriormente comentadas para completar sus nombres de lugar: el río que fertiliza, la población de referencia o la cabecera del partido judicial del que formaron parte.

La despoblación que estaba sufriendo la provincia de Guadalajara hacia 1950 hizo que la administración ideara una fórmula para que los habitantes no emigraran a las ciudades. Ello conllevó la aparición de dos nuevos topónimos: *Riotovi del Valle* y *Secarro*. La historia es sencilla las autoridades administrativas quisieron concentrar tres pueblos en uno solo para agrupar a los habitantes de distintas poblaciones.

El proyecto de *Secarro*, acrónimo que incluye las letras iniciales de los pueblos de *Semillas*, *Las Cabezadas* y *Robredarcas*, quedó en nada y sólo hoy *Semillas* y *Robredarcas* poseen cierta pujanza, sin embargo *Las Cabezadas* ya figura como un despoblado.

La iniciativa de *Riotovi del Valle* incluía, como vemos por su nombre, a *Riosalido* como cabecera, a *Torre de Valdealmendras* y su anejo *Valdealmendras*, y a *Villacorza* y su anejo *Tobes*, y se ubicaba en el "va-



lle" de Sigüenza. De este intento se recuerda la maqueta del proyecto que se expuso en la feria de muestras, y la visita a la localidad del entonces Ministro de Agricultura Tomás Allende. En la actualidad el pueblo más pujante es *Riosalido* a pesar de que en invierno su población se reduzca a unos treinta habitantes.

### III. CONCLUSIONES.

Son muchos los topónimos aquí referidos y pese a su heterogeneidad y distancia geográfica, la mayoría siguen una serie de patrones comunes a la hora de completar su nombre.

Los recursos más utilizados son tres: completar el nombre con la tierra a la que ha pertenecido jurisdiccionalmente (al partido judicial de *Jadraque*, al Obispado de *Sigüenza*, a la tierra de *Guadalajara*,...), aludir al río que fertiliza el lugar (*Henares*, *Bornova*, *Sorbe*,...), y referir a otros aspectos geográficos que destacan en su espacio circundante (*Valle*, *Peñas*, *Cerro*, *Campo*,...).

Un grupo numeroso lo constituye el de los topónimos que llevan como apellido *de Arriba / de Abajo*, señalando no sólo la ubicación de uno respecto del otro, sino también que el nombrado *de Arriba* fue, generalmente, el asentamiento inicial.

También hay referencias puntuales como *Casas de San Galindo*... que recuerdan pasajes históricos relacionados con batallas, personajes o funcionalidad de los pueblos.

### IV. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA.

*Catastro del Marqués de la Ensenada* (hacia 1750), Archivo Histórico Provincial, Guadalajara.

*Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en la Península e islas adyacentes del 31 de diciembre de 1910, tomo I* (1913), Madrid, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

GONZÁLEZ, Tomás (1829): *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, Imprenta Real.

GUADALUPE BERAZA, M<sup>a</sup> Luisa (1972): *Diezmos de la Sede Toledana*

y *Rentas de la Mesa Arzobispal (Siglo XV)*, Salamanca, Universidad. Prólogo: MARTÍN, José Luis, 9-24.

GUAL CAMARENA, Miguel (1965): "Para un mapa de la sal hispana en la Edad Media", *Homenaje a Vicens Vives* vol. I, Barcelona, 482-497.

HERRERA CASADO, Antonio (1988): *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial y Central Nuclear de Trillo I, (2ª ed.).

LAYNA SERRANO, Francisco (1945): *Historia de la Villa de Atienza*, Madrid, C.S.I.C. (Instituto "Jerónimo Zurita").

MADOZ, Pascual (1987): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Castilla-La Mancha*, Valladolid, Ámbito (Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (reed. 1845-1850). Edición facsimil.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1988): "Estructura Administrativa en el Reino de Toledo", *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes. Estudios sobre Alfonso VI y la Reconquista de Toledo* vol. II, Toledo, 43-162.

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL XLI XLII (1903), XLIII (1905), XLV (1912), XLVI y XLVII (1915), Real Academia de la Historia, Madrid, *Aumentos* de GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina (XLI-XLIII) y de PÉREZ VILLAMIL, Manuel (XLV-XLVII).

MINGUELLA Y ARNEDO, Fr. Toribio (1910 I): "Estadística de todas las iglesias que había en la Diócesis de Sigüenza á comienzos del siglo XIV. Año de 1353", 315-356). *La Diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Madrid, Obispado de Sigüenza, 315-356.

MOLINA, Fr. Ramón (1983): *Yunqueira, datos para su historia*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", pág. 26.

OBISPADO DE SIGÜENZA: *NOMENCLATOR DESCRIPTIVO Y ESTADÍSTICO DE TODOS LOS PUEBLOS DEL MISMO*, por un Sacerdote de la Diócesis (1886), Zaragoza.

ORTÍZ GARCÍA, Antonio (1999): "Las *Relaciones Topográficas de la*



provincia de Guadalajara" y sus autores (Ante la reedición de esta obra)", *Wad-Al-Hayara* 26, Guadalajara, 75-97.

\_\_\_\_\_ (2001): "Las Relaciones Topográficas de la provincia de Guadalajara" (II). Los pueblos que no aparecen en la obra original", *Wad-Al-Hayara* 28, Guadalajara, 49-66.

\_\_\_\_\_ (2002), *Relaciones Topográficas de la provincia de Guadalajara*, 1.ª ed., Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, 2000, (y 2.ª ed. Guadalajara, AACHE Eds., 2002, con nuevo estudio previo, interface, 17 nuevas localidades y sus correspondientes *Aumentos*).

ORTIZ GARCÍA, Antonio y RUBIO FUENTES, Manuel (2001): "Formación de señoríos alcarreños: el condado de Romanones", *Anexos de Signo* 4, Universidad de Alcalá, 55-73.

RANZ YUBERO, José Antonio (1996): *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución crítica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

\_\_\_\_\_ (2000): *Riosalido. Datos para su historia. Edición facsimil de la Carta de Venta de Riosalido y Bretes a Pedro Gálvez (1579)*, Asociación Cultural Amigos de Riosalido, Riosalido (Guadalajara).

\_\_\_\_\_ (2007): *Diccionario de toponimia de Guadalajara*, Guadalajara, Aache.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (1995): "Repertorio de topónimos contenidos en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Provincia de Guadalajara", *Wad-Al-Hayara* 22, Guadalajara, 353-479.

SANTIAGO, Laura (1989): "Historias y costumbres de Valverde los Arroyos", *Carta al Pueblo* 17, Guadalajara, 5-6.

SALAZAR, Miguel (1992): "Historia de una letra muda", *Horche. Fiestas* 92, Ayuntamiento de Horche, Guadalajara, s n.º.